



5 Formas de aprovechar las **UTILIDADES**



Las utilidades son una especie de “regalo” que recibimos de nuestras empresas como una parte de las ganancias obtenidas durante el año, las cuales pueden ser pagadas desde el 1er día hábil de abril, **hasta el 31 de mayo**.

Este dinero extra puede marcar la diferencia en tus finanzas personales, si lo utilizas de forma inteligente. Así que, ¡toma el control de tus utilidades y mejora tu situación financiera!

Paga deudas. Comienza por aquellas que te generen un interés mayor o te cobren las comisiones más altas.

Adelanta mensualidades. Si estás pagando un crédito hipotecario, adelanta pagos directamente a capital, así disminuirás la deuda y los intereses a pagar.

Prepárate contra emergencias. Abona este dinero a un fondo de emergencias. Lo recomendado es que este ahorro cubra por lo menos tres meses de tus gastos fijos cotidianos.

Busca protección. Los seguros siempre son una inversión, pues al presentarse una eventualidad

tienes la tranquilidad de que no se desbalancearán tus finanzas.

Invierte en tu futuro. Realiza aportaciones voluntarias a tu Afore y así incrementa el monto de tu pensión.

Recuerda que todas las personas que trabajen para una persona física o moral de la que reciban un salario, tienen derecho a participar en el reparto de utilidades de las empresas donde laboran, esto no aplica para directivos, gerentes generales y personal de honorarios.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



25 AÑOS
A FAVOR DE LAS PERSONAS
USUARIAS DE SERVICIOS
FINANCIEROS